



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/462
3 de junio de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 1998 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA
POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de una declaración hecha por el vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea el 27 de mayo de 1998 (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) LI Hyong Chol
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Declaración hecha por el vocero del Ministerio de Relaciones
Exteriores de la República Popular Democrática de Corea el
27 de mayo de 1998

Las actuales disposiciones legislativas del Japón en relación con las "Directrices para la cooperación entre el Japón y los Estados Unidos en materia de defensa", que tienen por objeto la expansión japonesa bajo la égida de los Estados Unidos, han suscitado profunda preocupación e indignación en la República Popular Democrática de Corea y en el exterior.

Como ya se ha informado, hace algún tiempo el Gobierno del Japón examinó en una reunión de gabinete varios proyectos de ley para la aplicación de las disposiciones contempladas en el informe final sobre las nuevas "directrices" y los presentó al Parlamento. Dichos proyectos de ley son los siguientes: el "Proyecto de ley sobre situaciones de emergencia en las zonas adyacentes al Japón", la "Reforma de la ley sobre las Fuerzas de Legítima Defensa del Japón" y la "Reforma del acuerdo entre el Japón y los Estados Unidos de suministro de material y efectivos".

Con arreglo a los proyectos de ley presentados por el Japón al Parlamento, no sólo la península de Corea y Taiwán sino también vastas zonas de Asia y la región del Pacífico occidental se encuentran entre las "zonas adyacentes al Japón", lo cual ha dado lugar a extensos debates en el Japón.

Ello demuestra, una vez más, que el Japón ha elegido a la península de Corea como el primer blanco de su campaña de agresión exterior, así como su invariable intención de dominar por la fuerza militar la totalidad del continente asiático, utilizando a la península de Corea como punto de partida para su política inmutable de agresión.

Con arreglo a los mencionados proyectos de ley, el Japón ampliaría en forma indefinida la esfera del apoyo logístico de las Fuerzas de Legítima Defensa y el alcance de los suministros para las operaciones militares norteamericanas, se codificaría el derecho a enviar buques y aviones de guerra al exterior y se permitiría a las Fuerzas de Legítima Defensa utilizar armas fuera del Japón so pretexto de "socorrer a japoneses". Así pues, el Japón ha creado las condiciones jurídicas necesarias para ampliar el ámbito de las operaciones militares de las Fuerzas de Legítima Defensa y permitirles participar en las actividades militares de los Estados Unidos.

Si esos proyectos de ley son aprobados por el Parlamento, se legalizará el envío de efectivos de las Fuerzas de Legítima Defensa al extranjero y sus operaciones militares.

No es en absoluto casual que los recientes ardides japoneses para lograr la aprobación de los proyectos de ley sobre las Directrices para la cooperación entre el Japón y los Estados Unidos en materia de defensa coincidan con las maniobras destinadas a enterrar su inicuo pasado y promover el ultranacionalismo y el expansionismo.

Hace algún tiempo se produjo y exhibió abiertamente, pese a las enérgicas protestas que se alzaron tanto en el Japón como en el extranjero, una película en la que se hacía aparecer como héroe a Tojo Hideki, el tristemente célebre criminal de la segunda guerra mundial. Ello demuestra la intención ulterior de las autoridades japonesas de revisar su historia de agresión y crear un clima que justifique su política militarista.

Todos esos hechos son claro testimonio de que los intentos sumamente peligrosos y temerarios de los reaccionarios japoneses por crear un poderoso Estado militar ya han entrado de lleno en la fase de ejecución.

Estas descaradas maniobras del Japón han suscitado la unánime condenación e indignación de los pueblos asiáticos, incluido el pueblo coreano, y deben ser denunciadas enérgicamente por la comunidad mundial.

No podemos, en modo alguno, permanecer impasibles ante los preparativos bélicos que los dirigentes japoneses están intensificando y han dirigido contra la República Popular Democrática de Corea, en su persistente política de hostilidad hacia Corea.

La realidad actual es testimonio elocuente de la pertinencia y profunda sabiduría de la política de nuestro Partido de asignar importancia a los asuntos militares y a las actividades militares de legítima defensa, política que ha consolidado la capacidad general de defensa del país hasta lograr que sea impenetrable.

Si el Japón, con el apoyo de los Estados Unidos, llega a atentar contra nuestra soberanía, cuando más no sea mínimamente, no conseguirá jamás recuperarse de la derrota. Los gobernantes reaccionarios del Japón deben abandonar sus planes anacrónicos de expansión militar y proceder con prudencia.
